

BOLETIN

[NUMERO PRIMERO.]

ESTADO MAYOR JENERAL.

Luego que S. E. el Jefe Supremo recibió la noticia de la pérdida de la division Lurenas, situó su cuartel jeneral en este punto, con el ejército nacional, fuerte entonces de poco mas de mil hombres de todas armas: pero los simultaneos esfuerzos de los departamentos del Norte, y principal mente los heroicos sacrificios de la capital de la República, han engrosado nuestras filas de un modo prodigioso; y en pocos dias esa falanje, tan débil al principio, se encontraba ya al pie de fuerza necesaria para hacer respetar las banderas de la Nacion. Asi es, que S. E. ha mandado dirigir una circular á las provincias circunvecinas para que cese todo alistamiento, y los pueblos se consagren á sus labores diarias reposando en el seno de la tranquilidad, y en las lisonjeras esperanzas, que les garantizan las armas restauradoras.

Es digno de notarse, que mientras el jeneral Obegoso pura los últimos recursos de la infamia y de la bajeza para levantarse sobre el monton de ruinas donde lo sepultó el anatema público, y el grito uniforme de la parte sensata y útil de la Nacion; mientras se arrodilla delante de un extranjero sin fortuna y sin gloria militar, para venderle el pais, só pretesto de restituir su mancha de ilegal administracion, millares de peruanos vienen gustosos á ofrecer sus bienes y sus vidas en las aras de la Patria para lavar esa mancha enorme con que ha pretendido amansillarla el mas estúpido y depravado de sus mandatarios.

Ya nada tenemos que temer por nuestra suerte futura: un ejército numeroso, disciplinado, y entusiasta, mandado por jefes hábiles y experimentados en la guerra, que se han disputado el honor de dar á nuestros bravos toda la instruccion de que son capaces; un ejército provisto con abundancia, y tal vez con prodigalidad de cuanto puede necesitarse para la conservacion del soldado, y para moverse con la velocidad que demanden las operaciones de la campaña; un ejército en fin, perfectamente organizado y compuesto en su mayor parte de esa porcion benemérita, clasificada con el título de "Veteranos de la Independencia" nos asegura el triunfo de la justicia de nuestra causa. ¿Donde huirán ahora los traidores y los invasores coligados, á la presencia de estas masas formidables? ¿Que hará Bolivia chocando cuerpo á cuerpo con sus antiguos libertadores, que no torne en su verguenza y en su arrepentimiento? Pero si á pesar de tan inminentes probabilidades algun revez que no está en los cálculos de la prudencia humana el poder concebir llegase á rechazar nuestras columnas, entonces presentaríamos al mundo atónito el espectáculo del Perú entero convertido en una inmensa ciudadela para repeler la escandalosa agresion del conquistador, y las calamidades de la guerra se prolongarian hasta alcanzar el merecido triunfo.

La campaña, en el sentido riguroso de la expresion, se ha emprendido hacen mas de ocho dias; todas las costas del Sur se hayan sembradas de nuestros guerreros; y el enemigo empalidece y tiembla á la rapidez y desicion de sus hábiles maniobras. Mañana saldará en nombre de la Nacion, los restos de la infanteria, y nuestra esforzada caballeria con S. E. el Jefe Supremo á la cabeza. Sí, sí, en nombre de la Nacion vamos ha defender la independencia de nuestra Patria; la magestad del nombre peruano; nuestros hogares, nuestras familias y la paz y el reposo apetecido de las garras del conquistador impio que amenaza arrebatarnos tantos bienes á la vez.

Antes de emprender la marcha S. E. ha dirigido al ejército la siguiente—

PROCLAMA

"SOLDADOS! Llegó el momento de ejercer el ministerio santo, y mas patriótico que puede encomendarse al brazo de un guerrero; llegó el momento de marchar contra las ordas inicuas, que piensan cantar su triunfo sobre los escombros de nuestro honor y nuestra gloria.

SANTA-CRUZ es el jefe que las guía: Santa-Cruz quiere aparecer como tutor de la libertad peruana: y Santa Cruz media con fuerza armada en las disenciones ajenas, y asesina cobardemente a nuestros jefes en premio del valor que muestran en el campo de batalla, y há sido siempre el mas humilde esclavo cuando súbdito, y cuando jefe el mas cruel de los opresores: Santa-Cruz se presenta como enemigo de las revoluciones militares, y Santa Cruz há dado en el Perú el primer ejemplo de ellas, exaltando a Riva-Aguero en el año de 23, y atacando à mano armada el congreso; y há hecho del cadaver de Blanco el primer escalon para la presidencia de Bolivia: Santa-Cruz viene a restablecer el imperio de las leyes: y Santa-Cruz condena à muerte à los que bajo de la proteccion de ellas publican sus pensamientos por la imprenta: Santa-Cruz arde en amor al Perú, y pretende coronar con victoria sus esfuerzos: y Santa-Cruz entregó el Perú à los españoles, haciendo desaparecer un ejército victorioso, solo por su incapacidad, y nos hizo necesaria la intervencion colombiana, y corrió cobardemente en Pichincha, y en Sepulturas y en cuantas partes ha divisado el mas lijero reflejo de las armas enemigas: Santa Cruz..... Basta, compañeros: los labios de un soldado que há crecido bajo las banderas, se prostituya pronunciar este nombre vilipendioso al que en nuestra historia militar es sinónimo de cuanto hay de infame; y de cobarde.—

VALIENTES DEL PERÚ! La patria reclama vuestros esfuerzos: la union guie nuestros rebeldes.— Pelearémos uno contra mil, si fuese necesario: recibiremos en las puntas de las bayonetas a cuantas plagas haya podido reunir contra nosotros la mas execranda de las traiciones. El campo de batalla sera para nosotros el banquete de la gloria; y cualquiera que sea la suerte de las armas, nuestros nombres serán siempre respetados, como los de los campeones, que combatieron por salvar la patria de la ignominia y de la tirania extranjera; y los de Orbegoso, Leon, Santa-Cruz, Samian, Cerdeña, Florian, Moran, y Herrera, hundidos en el fango del desprecio, como los de los que han hecho de los pueblos el objeto de un trafico degradante y de latrocinios y asesinatos.—

¿Cualquiera que sea la suerte de las armas? No: la suerte de las armas se humilla a las plantas de los vengadores de la patria. Vuestros enemigos cifran su esperanza en la traicion, y vosotros no sois traidores; vuestros enemigos defienden una causa infame é injusta; y vosotros sois las columnas del honor y de la justicia: vuestros enemigos vienen à hacer el aprendizaje de la guerra, y vosotros estais causados de lidiar y de vencer. Si: la suerte de las armas es nuestra. Podeis juzgar lo que seran las tropas enemigas, cuando Orbegoso y Santa-Cruz son sus caudillos.

SOLDADOS! Baniarte de las libertades públicas, y de la independendencia peruana! esperanza y orgullo de la patria! Volemos à salvar nuestros fueros y nuestra gloria.— Nunca há corrido un brazo con mas impaciencia al puño de mi espada. Seguidla: que siempre la vereis brillar en la senda del honor. Abrámosnos camino por medio de esa liga de cobardes y traidores, hasta clavar nuestros estandartes en el corazón de Bolivia. ¡Tiemblen al verlos flamear como signos de venganza, los ingratos que los han acatado dos veces como signos de libertad é independendencia! ¡Desaparezcan à vuestra vista los pérfidos que nos venden, y que nos ultrajan! ¡Coronen sus cabezas vuestras armas! ¡Llueva à torrentes la sangre de la La-Torre sobre sus viles asesinos!''

Bellavista, 23 de Setiembre de 1835.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.

ORDEN JENERAL DEL 25 DE SETIEMBRE.

Art. 1.º Los cuerpos del ejército se organizarán en cinco divisiones del modo siguiente:

Division de la guardia—1a. del ejército—Batallones 1.º y 2.º de Carabineros, y 1.º de Cazadores: à las inmediatas ordenes del B. Sr. jeneral D. Juan Pablo Fernandini.

2a. Division—Batallones Cazadores de Lima, de Frias, y de Huailas: à las del B. Sr. coronel D. José Quiroga.

3a. Division—Batallones de Jauja y de La-Torre: à las del B. Sr. coronel D. Manuel Porras.

4a. Division—Rejimiento Corazeros de Salaverry, escuadron Lanzeros de Lima, y escuadron de Artilleria Volante: bajo la conducta del B. Sr. Jeneral D. Melchor Gonzales del Valle.

5a. Division—Rejimiento Huzares de Junin y Ayacucho, Escuadrones Granaderos del Callao, Lanceros de Trujillo y Carabineros de Chancay: al comando del B. Sr. Coronel D. Miguel Medina.

BOLETIN

[NUMERO SEGUNDO.]

ESTADO MAYOR JENERAL.

El ejército restaurador levantó el campo de Bellavista el 27 de Setiembre próximo pasado á las doce del día, segun se indicó en el número 1.º de este Boletín, recibiendo á su bordo nuestra hermosa flota la 1.ª y 3.ª divisiones, con seis piezas de montaña, la caja militar con doscientos mil pesos, la imprenta, y un parque abundantemente provisto para seis años de campaña, todo lo cual debia efectuar su desembarco en este punto. La 4.ª y 5.ª de caballeria vinieron por tierra en la misma direccion, con S. E. en persona á la cabeza; y en toda la marcha han rivalizado en dar ejemplo de fidelidad y de disciplina. Jamás la América del sud vió cuerpos ni mas brillantes, ni mandados por mejores jefes y oficiales. Los que soñaron que este ejército era tambien de pronunciadores y de traidores, se verán forzados á confesar que el primero, que justamente puede llamarse peruano, porque se compone de solo peruanos, y porque lo manda un peruano, es imposible que se pronuncie, ni vuelva la espalda al enemigo: vencerá ó morirá, porque tal es su augusta mision, y porque no se encuentra en él ese jémen corrompido de extranjeros que con tanto empeño se han ocupado otras veces en sembrar la discordia, y atizar las enemistades.

En Lurin mandó el Jefe Supremo espedir muchas órdenes para la seguridad de la capital, que es lugar del nacimiento de S. E., y por el que tiene una deferencia muy particular. Llevado de las inspiraciones de su patriotismo y de su jenio, si no hace todo el bien que se deséa, no omite al ménos el que con mas imperio escigen las necesidades públicas, y hacen posible las circunstancias. Se organizó pues en el referido pueblo, una fuerza de caballeria al mando de un ciudadano honrado para destruir á los malhechores de los valles: se armó de carabinas, se municionó y dotó perfectamente; y lo mismo se ha verificado en casi todos los pueblos del tránsito, habiéndose ya arreglado ántes en la hacienda del Pino el escuadron de Auxiliares del ejército.

El paisanaje de Cañete queriendo tomar parte activa en la independencia del pais, se ha enrolado espontaneamente en un nuevo escuadron, creado con una velocidad increíble, que á su vez será el 3.º de Coraceros por lo selecto de su jente, y cooperará con suceso á las operaciones y á las glorias de la campaña: pudiendo decirse ahora, sin escasjear la frase, que los pueblos se han levantado en masa para repeler la injusta y escandalosa agresion que nos pone las armas en la mano. En toda la marcha hasta este punto, no ha desertado un solo hombre de las filas independientes; lo que es admirable, atendida la separacion de Lima, que siempre es dura y penosa para el soldado costeño.

S. E. ha marchado hasta aquí con muy poco séquito, y con la sencillez de un simple soldado; mas á pesar de haber efectuado en alta noche su entrada en los pueblos, y prevalídose de otros ardidés para frustrar los aprestos de recibimiento, no ha conseguido substraerse á las entusiásticas demostraciones de júbilo, y amor á su persona. Muchos ciudadanos respetables, y funcionarios públicos, electrizados á la vista de las armas independientes, ruegan á S. E. por el pronto escarmiento del invasor, y por el suspirado término de las plagas de la guerra que nos ha traído consigo; pero S. E. no librárá al cálculo precipitado de un ciego patriotismo, ó á una campaña improvisada, por decirlo así, la suerte de mas de tres millones de hombres.

El 29 último se recibió parte oficial de que el 19 del mismo se habia embarcado en el puerto de Pacasmayo la division Plaza compuesta de los batallones Cazadores de Trujillo y de Amazonas, y el tercer escuadron de Húzares de Junin y Ayacucho.

El treinta se supo que el 22 estaba entrando nuestra escuadra en Cobija, y que luego que la avistaron de tierra, los valientes bolivianos encargados de su defensa emprendieron la mas precipitada y vergonzosa fuga al interior. El mismo dia se recibió tambien aviso de que el batallon Cazadores de Huancayo

fuerte de 700 plazas, habia entrado en la capital de la república; y que continuaba en su marcha al Callao, donde lo esperaba el transporte que debe conducirlo a su destino.

Pocas horas despues de nuestra entrada en esta villa llegó el parte, sobre que el coronel Arrisueño habia desembarcado en Puerto caballas con la columna que esta á sus órdenes; y que los vecinos de la Nasca le habian proporcionado 150 caballos, en que ha montado en el instante el escuadron Dragones, á cuya cabza ha salido al punto á verificar la comision de que está encargado.

Todas las noticias comunicadas por personas fié dignas de los departamentos ocupados por el extranjero, convienen en el hecho de que el enemigo no cuenta para el triunfo sobre la superioridad de sus fuerzas, sino sobre la defeccion de las nuestras: torpemente infatuado por los honros de su vanidad y rara presuncion, piensa que los laureles del ejército peruano se marchitarán bajo su plata monuda; y la espá la asesina, que aun está destilando la sangre inocente de La-Torre y Almonte, aterrará á los viejos guerreros que vuelven á combatir por los derechos de su patria: que estos soldados nacionales venderán la Nacion Peruana! que la independenciam perecerá para siempre, y la libertad misma encorbará su altiva cabeza delante de la vara del conquistador. Tal cúmulo de inconcebibles desatinos es muy digno del necio, que ha rotó su título de presidente de Bolivia por marchar á una nacion vecina y amiga en busca de rencillas y aventuras, con sus pelotones informes de reclutas, capitaneados por suizos comprados á precio de oro.

Siempre en contradiccion el labio del jeneral Santa-Cruz con su carácter corrompido y villano, al mismo tiempo que ha dicho publicamente que hará la guerra conforme á las ideas del siglo, sabemos por avisos positivos que en sus arteras combinaciones ha proyectado servirse del veneno y del puñal Catilinario para atentar á la existencia del jefe supremo; pero confiamos en que el Altisimo preservara los dias del director y del guia de esta nacion magnánima y virtuosa, á quien se ultrajó en la persona de su primer magistrado, no permitiendo que las pérfidas asechanzas, y las imprecaciones impias de un ambicioso frenetico, y sin pudor, alcancen hasta la vida del hombre á quien está encomendada la tutela de la independenciam, el honor de las armas, y los derechos imprescriptibles é inmutables del pueblo peruano.

Muchos hombres pensadores han encontrado de buen agüero que hayan principiado de este punto las operaciones de la guerra en el mes de setiembre. Por una combinacion misteriosa de sucesos imprevistos, y que solo pueden esplicarse por los arcanos insondables de la Providencia, fué en el mes mismo de setiembre de 820 que tambien lo es el de la fiesta de la patrona de las armas— cuando el ejército libertador mandado por el jeneral San-Martin desembarcó en las playas de Pisco, é inició la independenciam del Perú del poder metropolitano y de cualquiera otra nacion extranjera. Entónces los españoles podian alegar mejores títulos que nuestros nuevos conquistadores: nosotros habiamos recibido de aquellos el lenguaje, la religion, y las costumbres finas de un pueblo civilizado, y la sangre que corría por nuestras venas tambien era suya: nosotros teniamos estos deberes, que hubieron de callar á la voz santa y sonora de Patria y de independenciam. Mas para con el boliviano solo tenemos derechos adquiridos sobre estos mismos bienes, que dos veces les hemos llevado á precio de nuestras vidas. Y esta deuda es pagada con ingratitud y alevosia sin ejemplo.

Nuestras tropas siguen en escalones sobre Ica, donde se establecerá el cuartel jeneral, y el ejército recibirá la última mano de perfeccion para moverse en seguida, y operar con seguro éxito, segun lo indique el mismo enlace de los acontecimientos.

La vanguardia enemiga compuesta de peruanos oprimidos por el Sátrana de Bolivia, se halla mandada por dos colombianos, y ocupa la mayor parte del departamento de Ayacucho, usurpando en esas provincias el poder municipal y vejando á los pueblos bajo el pretesto de organizar el pais. Si llegasen á hacer algunas escursiones sobre Castro-Vireyna, aquellos provincianos están advertidos de retirar cuanto pueda servir para facilitar su marcha, y hostilizarlos de todos modos. Los objetos del culto son los que deben substraerse de la rapaz codicia y de la brutal inmundicia de esos vándalos; así es, que hasta las custodias y los vasos sagrados deben ser en caso de invasion retirados por sus párrocos con la solemnidad debida ácia el ejército restaurador. En fin ó la independenciam será, ó el invasor reinará sobre montones de cenizas.

La armada nacional y los trasportes marítimos tambien han llamado la atencion de S. E., y en este punto se ha consagrado á librar órdenes para proveer de viveres y artículos de primera necesidad las embarcaciones de guerra y mercantes, haciendo ademas formar grandes depósitos de subsistencias.—Cuartel jeneral en Pisco á 6 de octubre de 1835

El jefe encargado—CASIMIRO NEGROS.

Hállandose este Boletín bajo la prensa, acaba de fondear la escuadrilla mandada sobre el puerto de Cobija, con luciendo á su bordo, de regreso, la columna del 1.º de Carabineros con su distinguido jefe, el benemérito señor coronel Quiroga. Esta fuerza ha desmontado completamente las baterías enemigas, embistiendo con arma á discrecion y con una intrépidéz indómita á diez y ocho bocas de fuego de grueso calibre: el campo quedó sembrado de cadáveres; se han tomado muchos prisioneros, cantidad de fusiles, pólvora, municiones, dinero, monturas y toda clase de artículos de guerra dejando el puerto de Cobija reducido á pabezas. El parte oficial y los detalles circunstanciados los daremos en el siguiente número.

APENDICE

AL

NUMERO TERCERO DEL BOLETIN,

ESTADO MAYOR JENERAL.

La columna triunfante en Cobija entró en este cuartel jeneral á las diez del dia de hoy, atravesando por los cuerpos del ejército que á este intento formaron en dos alas. Los gritos repetidos de viva la independencial viva el Jefe Supremo ¡vivan los vencedores en Cobija! confundidos con las músicas bélicas, los clarines de la caballeria, y el ruido de las campanas, presentaban el espectáculo mas tocante y vivo. A la cola de la columna, los prisioneros de guerra arrastraban la bandera Boliviana envolvada y envilecida por la derrota: es imposible explicar la emocion que causaba esta escena en el espíritu del espectador: ya los peruanos no son esos niños mimados y débiles, dispuestos á presentar los brazos á las cadenas de un conquistador. El triunfo de Cobija será la roca Tarpeya de los invasores, y una leccion amarga y terrible para el que pretenda imitar el ejemplo del impudente violador de la fé de las naciones.

A las cuatro de la tarde fueron puestos en capilla, y ejecutados á la media hora, los prisioneros, sargento mayor Gualdes, y teniente Goizueta, conforme á lo decretado por S. E. y en desagravio de los manes del jeneral La-Torre. El delirante conquistador responderá á todos los amantes de la independéncia de su patria, á la América escandalizada y á la humanidad entera de la sangre de los pueblos que hace derramar; de los suplicios que se levantan para tantos desgraciados; y de las innumerables victimas que se inmolaran en esta guerra, por solo las locas pretenciones de un vecino turbulento é insaciablemente ambicioso.

La órden jeneral del dia es como sigue:

Artículo 1.º El heroico comportamiento de los bravos jefes, oficiales y tropa, que tomaron el fuerte y puerto de Cobija, debe llenar de honor al ejército. Esta es la primera vez en que con tan corto numero se ha tomado cuerpo á cuerpo una bateria de 18 piezas de á 24, 18, y 12, defendida por 300 hombres; y esto comprueba que cuando se ataca con denuedo y se sufre con constancia la primera resistencia del enemigo, se obtiene indudablemente la victoria. Los carabineros de la guardia han dado al ejército un bellisimo ejemplo. Despues de una navegacion larga han atravezado un arenal de 18 leguas sin comer ni beber, y cuando ya estaban estenuados por la fatiga, empezaron el combate, que duró dos horas, arrancaron al enemigo la victoria, y vuelven á reunirse con cargados de trofeos y de gloria. ¡Carabineros, esa bandera que habeis arrastrado delante del ejército, será el monumento eterno de la gloria del cuerpo!

Art. 2.º S. E. el Jefe Supremo de la República en consideracion al incomparable mérito de los vencedores de Cobija, se ha servido concederles un escudo que perpetúe la memoria de su triunfo señalado. Este escudo será de paño verde orlado de una palma y un laurel. En cuyo centro se verá una fortaleza y al rededor de ella esta inscripcion "A los valientes en Cobija". Será de oro para los señores jefes y oficiales, y de seda para la tropa. Todo sargento, cabo ó soldado condecorado con este escudo, disfrutara un premio de 150 reales sobre su sueldo.

Art. 3.º S. E. concede el grado de teniente coronel á los sarjentos mayores D. Juan Francisco Balta y D. José Ramon Andrade: la efectividad de mayor, pero conservando el mando de su compañía, al capitán D. Pablo Salaverry: el grado de sarjento mayor á los capitanes D. Julian Coronely D. José Barazar: el grado de capitanes a los tenientes D. Felipe Rivas y D. José Lunares; y la efectividad de teniente al subteniente D. Antonio Gao. Quiere S. E. que estos jefes y oficiales, que han tenido la fortuna de distinguirse, lleven un testimonio de que el gobierno tiene siempre prontas las recompensas de los valientes.

Art. 4.º Los heridos que ha traído el Batallon primero de Carabineros serán alojados en las mejores casas de esta Ciudad para que se les asista y cuide perfectamente. Cada uno recibirá 25 pesos de gratificacion para ausilio en los gastos de su enfermedad. Los cirujanos todos de los cuerpos los visitarán continuamente, y darán parte al E. M. J. todos los días del estado de su salud.

Art. 5.º Mañana se celebran exequias á los muertos en Cobija y concurrirán 8 soldados por compañía del Batallon; y 8 de cada cuerpo de los existentes en este cuartel jeneral.

Art. 6.º El jefe del Batallon indagará si los individuos que han fallecido eran casados, para que la comisaria abone inmediatamente 500 pesos á sus mujeres, y una bestia para que puedan conducirse á sus casas.

Art. 7.º El herido que resultase invalido recibirá su licencia, y 500 pesos con bagajes para trasladarse á su casa, si no quisiese ir al deposito de invalidos.

Art. 8.º El E. M. J. recibirá hoy mismo una relacion nominal de los jefes, oficiales y tropa vencedores en Cobija.

Cuartel jeneral en Pisco á 6 de octubre de 1835.

El jefe encargado—CASIMIRO NEGRON.

ADICIÓN A LA ORDEN DEL DIA.

Articulo unico.—El Boliviano, nombrado sarjento mayor Calisto Giraldes, y el Peruano traidor, nombrado teniente Manuel Gozqueta han sido pasados por las armas; porque fueron tomados abordo del Bergantin de Guerra Congreso al mando de diez hombres, con que iban á ocupar lo en nombre del pérfido extranjero que intenta conquistarnos; ellos eran los resortes con que el malvado Althaus quería completar su inicuo encargo de comprar nuestra marina y nuestro honor. Tiemblen los que como Giraldes y Gozqueta quieren en adelante insultar el pabellon peruano, porque tendrán el mismo término. El ejército ha jurado no perdonar á cuantos tome con las armas en la mano dentro del territorio de la Republica; y el ejército lo cumplirá fielmente.

NEGRON.

BOLETIN

[NUMERO CUARTO.]

ESTADO MAYOR JENERAL.

Al momento que el ejército abrió la campaña contra los invasores y sus cómplices, empezó à vencer por todas partes. Cada dia recibe S. E. el Jefe Supremo avisos de sucesos importantes obtenidos sobre el enemigo, con fuerzas siempre muy inferiores à las que se presentan defendiendo la invasion extranjera. El arrojo del coronel Lersundi sobre las goteras de Arequipa, dá una idéa del entusiasmo y decisi3n del ejército, de quien la Patria espera su independencia y su gloria.

El parte del coronel Carrillo comprueba lo que mil veces hemos repetido, que los extranjeros, entre nosotros, han sido siempre los mercaderes de traiciones y de infamia: à ellos ha debido el ejército su descrédito, y su ruina la naci3n, y esto es, que solo nos han mandado como auxiliares; como conquistadores no los hemos sentido todavia. El extranjero Althaus ha querido comprar el bergantin Congreso en 8000 pesos, y los ha perdido; y poco antes el extranjero Cerdeña tuvo la audacia de ofrecer al virtuoso capitán de navío Iladoy 2000 onzas por la corveta Libertad. Orbegoso en todas estas infamias toma siempre la parte mas activa; tenemos en nuestro poder, y publicaremos en seguida todas las comunicaciones de oficio y particulares, que ha dirigido este cobarde traidor, para que los peruanos vendan su honor y patria al extranjero; malvado hombre, y mas malvado, cuando cree que el ejército tiene un solo soldado, à quien se vengza de otro modo que dándole muerte.

Los avisos à que aludimos son los siguientes:

AL SR. CORONEL J. DE E. M. J. DEL EJERCITO:

Arica 30 de setiembre de 1835.

Sr. Coronel—Despues de haber hecho uso el coronel enemigo Althaus de cuantos recursos seductivos pudo inventar la perfidia, con la mira de obtener una revolucion que pusiese à merced del demente Orbegoso el bergantin de guerra Congreso y las fuerzas à mis órdenes; cansado el sufrimiento de ver emplear los medios mas villanos, impropios y ajenos de la decencia, me resolví à disponerle un escarmiento vergonzoso, que le alejara las mas inmediatas esperanzas que hubiese fundado y le ridiculizase enteramente, haciéndole sentir el resultado de sus maquinaciones insidiosas y rastreras. El desenlace acredita à que grado sube la confianza que nos asiste en los que nos obedecen, y cual es su disposici3n respecto al enemigo. Contando con la conformidad de sentimientos, y con la comùn decisi3n de estas fuerzas, se hizo entender à Althaus la resignacion del comandante del Congreso y sus súbditos à hacerle entrega del buque y de mi persona con las tropas de tierra. En efecto, realice mi reembarque, y no dejando individuo alguno en la poblacion, tuvo lugar el figurado pronunciamiento, cuyo primer aparato fué mi fingida prisi3n. Constituido ya Althaus en este puerto à bordo, para tomar posesi3n del bergantin. El éxito de la empresa fué haber sido desarmados y burlados completamente, destinando al pago de la tripulacion y tropa, que experimentaba ya notables necesidades, los 8000 pesos que con anticipacion remiti3 el extranjero à bordo, como principal aliciente. Remito à disposici3n de U. S. 1 jefe, 1 oficial y 18 prisioneros, tomados en el acto mencionado, asi mismo 44 monturas, maletas, sables y otros útiles, sin haberse exepcionado ni las prendas de equipage de Althaus.

Sírvase U. S. manifestar à S. E., que esta ocurrencia ha tenido lugar, tan solo por la necesidad de obligar al enemigo à recibir un dato mas de la inutilidad de sus artificios por obtener las defecciones à que aspi-

ya por malos reprobados é ineficaces, haciéndoles conocer su posición desesperada. — Dios guarde á U. S. — CAMILO CARRILLO.

COMANDANCIA JENERAL DE LA COLUMNA DE OPERACIONES
SOBRE EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Siguas Setiembre 25 de 1835.

AL SEÑOR CORONEL JEFE DE E. M. J.

El día de hoy á las 10 he tomado posesion de este pueblo, despues de haber destrozado completamente al comandante Correa, que reunido con el de igual clase Castillo, presentaron una fuerza de 250 hombres, perfectamente armados y equipados. El resultado de tres horas y media de combate, que se atruvieron á sostener, parapetados en sus cuarteles, y en toda la poblacion, ha sido la muerte de 82 de sus soldados y 7 de sus oficiales: se les han tomado 141 prisioneros, todas sus armas, municiones, caballos, y algun dinero. Remito á U. S. 250 fusiles y 300 bestias de toda clase.

Nosotros hémos tenido la pérdida de 7 cazadores, y 3 huzares: estos últimos viendo la inutilidad de sus caballos en la pelè, hecharon pie á tierra, y enrisando la lanza en compania de otros cinco, asaltaron por la pared el cuartel, y principiaron haciendo una terrible carniceria. Recomiendo á U. S. á los capitanes Dias, Segura, y Coronel, y á todos los 50 valientes con que emprendí este ataque. Todos son soldados dignos de servir á las órdenes de S. E. Yo de mi parte he tenido la fortuna de recibir un balazo en el brazo derecho.

Creo que el jeneral godo Vijil, que está en el valle de Vitor con 400 hombres, me atacará de hoy á mañana; pero sino lo hace, yo lo buscaré al momento, y daré parte á U. S. de que ya no ecsiste este esclavo de Santa-Cruz, ni sus cobardes compañeros.

Remito á U. S. todos los prisioneros, y 50 hombres mas, para el servicio del ejército. — Dios guarde á U. S. AGUSTIN LERSUNDI.

EL CIUDADANO
FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRI, JEFE SUPREMO DEL PERU.

CONSIDERANDO:

- 1.º Que el gobierno tiene avisos positivos de que los peruanos, que descañados por la preocupacion ó por la violencia, se hallan sirviendo bajo las órdenes del presidente de Bolivia, y cooperan á la destruccion y envilecimiento de su patria; han conocido ya la enormidad de su crimen, y desean cesar de escandalizar al mundo, volviendo al seno del ejército nacional.
- 2.º Que á este arrepentimiento tardio, pero siempre digno de la consideracion de un gobierno paternal, se une en ellos el descontento que les inspira la separacion de sus jefes naturales, para ser puestos á las órdenes de extranjeros asalariados y desnudos de mérito, que solo pueden proponerse hacerlos servir á sus miras de codicia y engrandecimiento.
- 3.º Que el único obstáculo que esos desgraciados hijos del pais tienen para desprenderse de las filas invasoras, es el temor de los efectos de la guerra sin cuartel, declarada en 7 de julio ultimo.
- 4.º Que aunque el derecho con que se hizo tal declaratoria, ha encontrado nuevos fundamentos en la conducta horrenda de Santa-Cruz y sus subalternos; el designio benéfico de economizar la sangre hermana hace preciso relajar el rigor de las leyes de la guerra.

DECRETO:

- 1.º Se suspenden por el término de noventa dias, contados desde la fecha, para los jefes, oficiales é individuos de tropa peruanos, que actualmente se presentan como aliados con el ejército invasor boliviano, los efectos de la enunciada declaracion de 7 de julio.
- 2.º Los individuos á quienes comprende el artículo anterior, que desertando de las filas invasoras, se pusiesen en el término prefijado bajo la proteccion del ejército independiente, serán no solo perdonados, sino conservados en los grados y condecoraciones que actualmente obtienen.
- 3.º Se declara benemérito á la Patria, y acreedor como tal á sus recompensas, á cualquiera de esos individuos, que volviendo sus armas contra las de Santa-Cruz, ó de cualquiera otro modo, obrase en favor de la causa nacional.
- 4.º Pasados los noventa dias de que habla el artículo 1.º, no habrá distincion entre bolivianos y peruanos, recobrando su vigor, constante é indefectiblemente, la declaracion de guerra á muerte.

Mi secretaría jeneral queda encargada de la ejecucion de este decreto, y de hacerlo publicar y circular. — Dado en el cuartel jeneral de Pisco á 7 de julio de 1835. — FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRI. — Por ausencia del señor secretario jeneral. El oficial mayor — JOSE MANUEL TIRADO.

Cuartel jeneral en Pisco á 9 de Octubre de 1835.

El jefe encargado — CASIMIRO NEGRON.

IMPRESA DEL EJERCITO ADMINISTRADA POR JOSE MOLINA.

BOLETIN

[NUMERO 5.]

ESTADO MAYOR JENERAL.

El día 6 del presente octubre ya estuvieron reunidas en Pisco las divisiones 1.ª 3.ª 4.ª y 5.ª del ejército, la artillería volante y el parque jeneral. La pequeña columna del 1.º de carabineros de la guardia, destacada para batir el puerto de Cobija, que es el único con que contaba Bolivia, se reincorporó el 7 conduciendo los trofeos de la victoria, que fueron presentados á S. E. por manos del coronel Quiroga. El bergantín de guerra Arequipeño zarpó del puerto el 8, conduciendo á su bordo 200 cazadores del batallón Huailas, destinados á reforzar las tropas restauradoras que obran sobre el sud. El 9 se movió la 1.ª division que ocupó esta ciudad el 10, habiendo atravesado el ardiente y dilatado arenal, que la separa de Pisco sin sufrir absolutamente por la fatiga que es consiguiente al soldado infante en marchas tan penosas como esta. La 4.ª lo verificó el 11 con la misma regularidad y orden, y el 12 se reunió á la 1.ª

El batallón cazadores de Lima se embarcó el 13 con destino á Cerro Azul, y el 15 se reunió en Cañete al Jeneral Valle, que con el 1.º de Husares de Junin y Ayacucho habia marchado desde aquí por la via de Chunchanga. El 14 verificó su desembarque en Pisco el escuadron carabineros de Chancay procedente del Callao; y ayer se trasladó el cuartel jeneral á este punto, al mismo tiempo que llegaba del puerto indicado el escuadron formado en Cañete, fuerte de 120 plazas perfectamente montadas.

Hoy ha recibido S. E. á todas las corporaciones; y por mucho que este Boletín quiera apurar el lenguaje del sentimiento y de la sinceridad, nunca podrá pintar dignamente los elocuentes discursos que le han dirigido en este día, animados todos del nacionalismo mas puro, y del mas ferviente amor pátrio; el Jefe Supremo se ha sentido dolorosamente conmovido al escuchar el fúnebre recuerdo de las maldades, de las venganzas, de los increíbles excesos cometidos por el absurdo y monstruoso gobierno de Orbegoso, que para colmar su eterno deshonor y vergüenza, ha sellado esos dias de calamidad pública, de anarquía y de luto; con la invocacion de un extranjero pérfido y sin fé. Todos los ciudadanos que concurrieron al ceremonial se penetraron de indignacion y de horror al oír, como este extranjero cegado por una ambicion delirante y envejecida ha introducido en nuestro territorio sus huestes mercenarias sin una previa declaracion de guerra, sin motivo de queja; y como sin tentar siquiera por respeto á la vindicta pública, medios de conciliacion y de paz, viene á renovar con mas voracidad un incendio moral ya apagado en esta nacion, de quien solo ha recibido espléndidas é indebidas recompensas. Nosotros, se le ha dicho al Jefe Supremo del modo mas terminante y enérgico, nosotros no sufriremos jamás la altivez de esa turba avida y sacrilega de aven-

tureros: no nos dejaremos ultrajar y saquear impunemente: y cuando la fortuna caprichosa no favorezca sus armas, salvadoras de tantos males, nos sepultaremos cual otra Numancia con nuestras esposas y nuestros hijos, antes que recibir de manos de nuestro pretendido señor la oliva de la paz salpicada con la sangre y las lágrimas de tantos peruanos.

Estos mismos sentimientos espresados con calor por los hombres mas respetables del estado, y repetidos por todas las clases de la sociedad, hacen conocer que ya en el Perú se acabaron los partidos y que no hay mas que un solo y único sentimiento—la independencia, la magestad, y el honor de la nacion. Para dicha de la Patria han desaparecido como por encanto, junto con las semillas de division y ódios, esa clase de hombres descontentos, eternos predicadores de revueltas, y que solo encuentran la felicidad en las teorías de un sistema ideal é impracticable.

S. E. pues se encuentra muy satisfecho y contento por la conducta de su querida ciudad de Ica, y de toda la provincia; y se ocupa con preferencia en este momento en expedir resoluciones benéficas que alivien en alguna manera los sacrificios indispensables á que ha sido preciso ocurrir para salvar la integridad nacional y el honor del nombre peruano. Sin embargo, estos sacrificios siempre nobles y jenerosos; hijos exclusivamente del amor á la independencia, por costosos que se consideren, nunca podrán ser tan crueles como los de las provincias infelices, sujetas al furor de los invasores, que nada respetan, que todo lo profanan y todo lo destruyen con la insolencia de un soberbio conquistador. Mientras aqui no se ha paralizado el comercio, no se han tomado medidas vejatorias, están abiertos los talleres públicos, en una palabra, casi no se ha sentido el azote de la guerra, y todo respira tranquilidad y buen orden; los pueblos que pisa el agresor son el teatro de las mas terribles agitaciones: la persecucion, la muerte, las escacciones onerosas ponen en conflicto al inerte ciudadano y derraman por todas partes el llanto y la consternacion. El ingrato y perjuro colombiano Trinidad Moran, que aun ocupa por desgracia el departamento de Ayacucho, trata á los naturales del pais del modo mas infame y bajo, es decir del modo mas digno de él: del modo mas crudo y bárbaro, es decir, del modo mas digno de él. Han creido que la victoria precaria de Yanacocha les daba derechos para rejirnos como á viles rebaños de miserables esclavos, y que el sistema de terrorismo y depredacion les afianzaria su conquistado imperio; que mal conocen el buen sentido de los peruanos, y su amor á la gloria y á la libertad los que ocurren á la maxima abominable de oprimir para dominar! Comprometidos hoy á una guerra de nacion y de independencia, á una guerra reconocida justa y necesaria, el ejército peruano desplegará muy pronto todo el valor y entusiasmo que alienta á hombres que pelean por la conservacion de sus mas preciosos derechos: el sabe que su sangre se va á derramar para defender una patria, que no puede consentir sea despedazada por un puñado de soldados esclavos de un sátrapas extranjero y fementido; y que su primer deber es castigar el arrojado de los invasores y restituir á la nacion la independencia y la paz.

Cuartel jeneral en Ica á 16 de Octubre de 1835.

El jefe encargado—ANDRES GARRIDO.

IMPRESA DEL EJERCITO ADMINISTRADA POR J. MOLINA.

bnp biblioteca nacional del Perú



3000000026

P. PERIODICAS

INVENTARIO 2011